

FE DE ERRATAS

Comunicado de Excelencia Académica de Pregrado

Cúcuta, 30 de junio de 2026

La Oficina de Registro Académico de la Universidad Simón Bolívar, Campus Cúcuta, informa a la comunidad universitaria que, durante el proceso de validación de las condiciones de otorgamiento del reconocimiento a la Excelencia Académica de Pregrado, se detectó que un grupo de estudiantes presentaba información errónea en su nivel de avance académico registrado en el sistema, el cual los ubicaba en niveles inferiores a los que realmente les correspondía. Una vez realizados los ajustes respectivos en dichos registros y verificada la información actualizada, se comprobó que algunos de estos estudiantes cumplían con la totalidad de los criterios establecidos para acceder al reconocimiento de Excelencia Académica. Como resultado de esta revisión, se identificaron dos inconsistencias en el comunicado originalmente publicado, las cuales se corrigen mediante el presente documento.

En consecuencia, se deja sin efecto la información previamente divulgada respecto a los programas de **Marketing y Negocios Digitales e Ingeniería Mecánica**, en los términos que se describen a continuación. Los demás programas relacionados en el comunicado original no presentan modificación alguna y conservan plena validez.

1. Corrección — Programa de Marketing y Negocios Digitales

Se identificó un error en la información correspondiente al quinto (5°) lugar del programa, se realizó el ajuste correspondiente de la siguiente forma:

En el primer documento publicado figuraba el estudiante EIDER KALETH CARDENAS CHINCHILLA, tras los ajustes realizados el quinto lugar corresponde a **GREGORIO JAIMES PEREZ**.

2. Corrección — Programa de Ingeniería Mecánica

Listado publicado originalmente (con error):

Programa	Estudiante	Puesto	PPA	PPP	Nivel de Avance Actual	Beca
INGENIERÍA MECÁNICA	LUIS ALBERTO ROA DUARTE	1°	4,61	4,52	6	60 %
INGENIERÍA MECÁNICA	CARLOS JOSSUE CHACON QUINTERO	2°	4,59	4,74	5	30 %
INGENIERÍA MECÁNICA	LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ BARINAGA	3°	4,58	4,56	6	20 %
INGENIERÍA MECÁNICA	JONATHAN RAUL GOMEZ SANCHEZ	4°	4,54	4,74	8	No aplica
INGENIERÍA MECÁNICA	STEVENSON OMAR VELANDRIA GELVEZ	5°	4,52	4,73	9	No aplica

Listado corregido (vigente):

Programa	Estudiante	Puesto	PPA	PPP	Nivel de Avance Actual	Beca
INGENIERÍA MECÁNICA	CAMILO ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ	1°	4,66	4,61	7	60 %
INGENIERÍA MECÁNICA	LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ BARINAGA	2°	4,61	4,52	6	30 %
INGENIERÍA MECÁNICA	CARLOS JOSSUE CHACON QUINTERO	3°	4,59	4,74	5	20 %
INGENIERÍA MECÁNICA	LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ BARINAGA	4°	4,58	4,56	6	No aplica
INGENIERÍA MECÁNICA	JONATHAN RAUL GOMEZ SANCHEZ	5°	4,54	4,74	8	No aplica

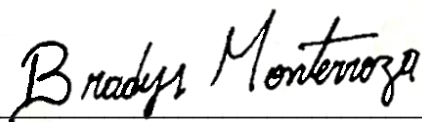
Se identificó un error en el listado del programa de Ingeniería Mecánica: el estudiante correspondiente al primer (1°) lugar, con beca del 60% sobre el valor de la matrícula, no fue incluido en el comunicado original. Al incorporarlo, se ajusta el reconocimiento completo del programa quedando así:

3. Vigencia y alcance de la corrección

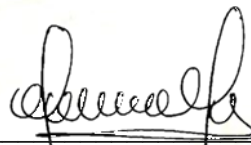
La presente fe de erratas reemplaza, exclusivamente en lo relativo a los programas de Marketing y Negocios Digitales e Ingeniería Mecánica, la información contenida en el comunicado original de Excelencia Académica de Pregrado. La información correspondiente a los demás programas académicos relacionados en dicho comunicado permanece vigente y sin modificaciones.

Los beneficios económicos (becas) reconocidos a los estudiantes de Ingeniería Mecánica se ajustarán de conformidad con la posición corregida que les corresponde, según lo establecido en el reglamento institucional.

La Universidad Simón Bolívar, campus Cúcuta, reitera su compromiso con la transparencia y el rigor en los procesos de reconocimiento a sus estudiantes.



BRADYS DOMINGO MONTERROZA GARCIA
Coordinador Registro y Control Académico



LUZ EDILMA MORENO MOGOLLÓN
Jefe de Ingreso, Matriculas y Graduación